

¡Ahora le toca a Callahuanca!!



Por:
Licenciado Daniel Soto Correa, docente Investigador del Instituto de Estudios Turísticos de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.

No tengo la plena seguridad que el deseo que entrafía el título de la presente entrega llegue a cristalizarse como es mi anhelo. Esa aspiración podrá plasmarse y dar sus frutos siempre que las nuevas autoridades que asumirán sus funciones al frente de la Municipalidad Distrital de Callahuanca los primeros días del próximo mes de enero de 2019 decidan priorizar el desarrollo sostenible de la actividad turística y sumen a ese deseo la participación activa de los nuevos integrantes de la junta directiva de la Comunidad Campesina Chauca Callahuanca.

De hecho, lo incluyo porque se trata de un slogan que decidiéramos instituir en el Centro de Viajes y Turismo de la Escuela Profesional de Turismo Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma para emprender los trabajos de asesoría especializada en diferentes áreas del interior del país, de reconocida vocación turística. La anterior versión se inició el año 2017 en el distrito de Pacarán, situado en la provincia de Cañete, cuenca baja del río Cañete, con resultados ciertamente halagadores.

Mi involucramiento profesional con el distrito de Callahuanca data de hace dos décadas, se dio en el año de 1987 en momentos en que me desempeñaba como secretario general de la **Asociación de la Prensa Turística del Perú- PRENSATUR PERÚ** y me había tocado en suerte elaborar el plan de trabajo de dicha institución que por entonces presidía el doctor Sixtilio Dalmau Castañón, añadiendo a las labores propias de la agremiación representativa de los periodistas y escritores de turismo del país, el apoyo a gobiernos locales y comunidades campesinas de varios distritos de la cuenca alta de los ríos Rímac y Santa Eulalia, en labores propias de difusión de los servicios básicos, recursos naturales y culturales y atractivos turísticos. Otro de los objetivos del proyecto apuntaba al nacimiento de filiales de dicha agremiación en cada uno de los distritos con los que se firmaran los respectivos convenios de cooperación.

El primero de dichos convenios se suscribió con la Comunidad Campesina Chauca Callahuanca en momentos que



En las instalaciones del Club Las Terrazas de Miraflores, el doctor Sixtilio Dalmau Castañón y el señor Willy Arana Gutiérrez, debidamente facultado por la Junta Directiva de la Comunidad Campesina Chauca Callahuanca, firmaron el referido convenio. Observa el acto el licenciado Daniel Soto Correa, por entonces secretario general de Prensatur Perú.

Con posterioridad a aquellos primeros pasos y luego que el doctor Sixtilio Dalmau se hiciera cargo de la dirección de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Universidad Ricardo Palma y me sumara al equipo de trabajo, se dieron otros pasos más significativos con la intervención de la URP, previa la suscripción de convenios marco de cooperación y convenios específicos llevados a cabo con la Comunidad Campesina Chauca Callahuanca y la Municipalidad Distrital de Callahuanca, cuyos avances fueron compendiados e incluidos en el **Diagnóstico Situacional de las Potencialidades Turísticas, Medioambientales, Culturales y Deportivo Recreacionales del Distrito de Callahuanca**.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos llevados a cabo por nuestra casa de estudios y otras instituciones del sector oficial de la actividad turística, no ha sido posible aún que Callahuan-

presidía dicha institución el señor Fausto Urbano Bautista, en ceremonia que se llevó a cabo el 17 de abril de 1998 en las instalaciones del Club Terrazas de Miraflores. En dicha ocasión, asimismo, se suscribió el convenio de cooperación con la Municipalidad Provincial de Huarochirí, representada por su alcalde provincial el doctor Oswaldo Macazana Huaranga.

logre convertirse en un nuevo destino turístico de la región Lima, hecho que ha motivado a la dirección de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma a sustentar ante el rectorado de nuestra casa de estudios la conveniencia de retomar las acciones adelantadas en años anteriores, con el objetivo de consolidarlas. La respuesta del doctor Iván Rodríguez Chávez, rector de nuestra casa de estudios, ha sido afirmativa y contundente, máxime si el esfuerzo que se lleve a cabo estará encaminado a servir a los pueblos que más lo necesitan. Callahuanca fue duramente golpeado por las intensas lluvias causadas por el pasado fenómeno del Niño Costero. En esa dirección, se llevará a cabo el programa **Ahora le toca a Callahuanca** con la realización de diversas actividades orientadas a diversificar y optimizar la calidad de los emprendimientos turísticos que actualmente se ofrecen, insuficientes por

Parte de los avances realizados fueron asimismo reseñados en el libro de mi autoría titulado: **15 años de Turismo Rural Comunitario de la Universidad Ricardo Palma en la cuenca alta de los ríos Rímac y Santa Eulalia**, páginas 216 a la 261 a cuya lectura se puede acceder mediante el siguiente enlace: <http://www.urp.edu.pe/pdf/turismo/libros/15-anos-de-Turismo-Rural-Comunitario.pdf>



cierto para lograr la aceptación de la demanda actual. Para alcanzar el logro de tal propósito se ha suscrito un Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica entre la Universidad Ricardo Palma y la Comunidad Campesina Chauca Callahuanca el mismo que constituye base sólida para convenir un posterior convenio específico a ser coordinado con los integrantes de la junta directiva comunal recientemente electa que gestionará la administración de la comunidad campesina a partir de enero de 2019. De igual manera, se han iniciado las coordinaciones pertinentes con el señor Martín Lázaro Cuéllar, alcalde electo de la Municipalidad Distrital de Callahuanca, período 2019-2023, con quien se firmará un similar convenio marco de cooperación, orientado a consolidar las acciones que permitan que Callahuanca se consolide como un nuevo destino turístico.

Algunos de los proyectos a llevarse a cabo lo constituye la reactivación de la **Asociación de Desarrollo Turístico de Callahuanca-ASODETUR CALLAHUANCA**, la creación del **Capítulo Callahuanca de la Asociación Peruana de Camping-PERÚ CAMPING**, la formación de orientadores turísticos, el diseño de rutas turísticas y la capacitación de los cuadros de trabajadores de establecimientos de hospedaje y restaurantes.

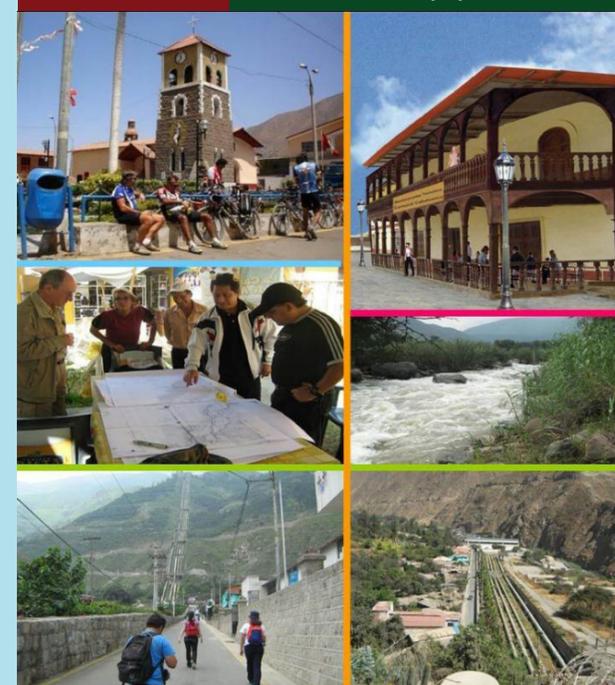
En cuanto respecta a la provisión de nuevos emprendimien-

tos de servicios para ser ofrecidos a los visitantes, turistas y excursionistas se desplegará especial empeño en habilitar en el cerro Characán, mirador natural por excelencia, un **Mirador Turístico**, convirtiéndolo en un importante atractivo turístico de singular jerarquía; de igual manera se pondrá especial atención en contribuir a la puesta en valor de los **resos arqueológicos de Cascashoko** y apoyar las tareas de reactivación del bosque inclinado que circunda el serpentin carretero del trayecto Barbablanca-Callahuanca, seriamente impactado por las intensas lluvias que produjeron devastadores huaycos con lamentables pérdidas a la propiedad pública y privada.

Como medio de contribuir a la consolidación de los eventos festivos y patronales locales se pondrá especial importancia en la tarea de enriquecer el Calendario de Eventos Locales para cuyo fin serán instituidos como eventos de obligatoria conmemoración: **el Día Mundial del Turismo y el Día Mundial del Medio Ambiente**.

Pero ello no es todo, advertidos que en tiempos de cambio climático y conservación de los recursos naturales se han convertido en temas centrales de debate mundial, debemos orientar las estrategias a la búsqueda de la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente, para cuyo fin, entre otras acciones contribuiremos al proceso de siembra y cosecha de agua, valioso elemento sin el cual difícilmente podrá lograrse el desarrollo sostenible de los pueblos.

Lic. Daniel Soto Correa INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS Centro de Viajes y Turismo



Diagnóstico situacional de las potencialidades turísticas, medioambientales, culturales y deportivo recreacionales del distrito de Callahuanca.

CONVENIO



Comunidad Campesina Chauca Callahuanca